



**APROBACIÓN DE
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
Nº 24/2025**

**ONESPENA,
AURREKONTUARI 24/2025
ZENBAKIDUN ALDAKETA**

Mediante Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de Barañain número 1331/2025 de 30 de diciembre, se aprobó el expediente de modificación presupuestaria nº 24/2025 correspondiente a la Escuela Municipal de Música Luis Morondo, por transferencia de crédito entre partidas de la misma área de gasto.

Aplicaciones presupuestarias que incrementan crédito

Código	Denominación	Importe
32612 13000	Nóminas profesorado fijo	7.000,00 €
32612 16000	Seguridad Social empresa profesorado	3.000,00 €
	Total	10.000,00 €

Aplicaciones presupuestarias que ceden crédito

Código	Denominación	Importe
32613 22699	Gastos diversos en alumnos y prefiestas	10.000,00 €
	Total	10.000,00 €

Contra el acuerdo de aprobación definitiva se podrán interponer los recursos a que se refiere el artículo 333.1 de la Ley 6/1990, de 2 de julio.

Barañain, a 8 de enero de 2026

La Alcaldesa

María Lecumberri Bonilla